

---

**APARTADO 07**

---

---

**ASUNTO**

Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Sistema Nacional DIF para el ejercicio fiscal 2017.

---

**DESCRIPCIÓN**

Con fundamento en los artículos 59, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 10, fracción XIII del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se presenta para aprobación de esta Junta de Gobierno, el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2017.

---

**PROPUESTA DE ACUERDO**

---

La Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 7, fracción I del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, aprueba el Programa Anual de Trabajo del Sistema Nacional DIF para el ejercicio fiscal 2017.

## Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2017

### Presentación

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), es el único organismo público creado específicamente para atender la asistencia social y dictar la política nacional en la materia. No obstante, las atribuciones que al paso del tiempo, le confieren al organismo diversos ordenamientos, como la Ley y Reglamento de Centros de Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, la Ley General de Víctimas y su Reglamento, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (LGDPNNA) y su Reglamento, entre otras, determinan atribuciones adicionales más allá de las propias en materia de asistencia social.

Esas atribuciones, actualmente determinan su actuar, así como los programas y acciones que ha venido realizando en los últimos tres años y, los que tendrá que realizar en 2017. La importancia que tiene la prestación de servicios de asistencia social y de protección de las niñas, niños y adolescentes, representan aspectos fundamentales para hacer valer los derechos humanos de esa población y alcanzar una sociedad más equitativa.

La atención de sus necesidades demanda respuestas inmediatas y acciones concretas que se insertan en la política nacional de derechos sociales universales y subsidios focalizados a los grupos más vulnerables, en la que el concurso de la acción pública, privada y de la sociedad en su conjunto es indispensable, a fin de que las personas que conforman los grupos más frágiles de la población, superen sus desventajas y puedan disfrutar de las oportunidades de vida y desarrollo.

El bienestar de un pueblo requiere de una adecuada legislación en materia de justicia social y una equitativa distribución de la ayuda, ello es una prioridad del Gobierno de la República, a la que se suman los programas y acciones que lleva a cabo el organismo.

El Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT 2017) del SNDIF, tiene como apoyo el marco normativo que le permite dictar la política nacional en materia de asistencia social y con la publicación de la LGDPNNA, el cambio estructural que en 2015 se llevó a cabo en el organismo al formalizar la creación de la Procuraduría Federal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescente, como encargada de proteger, restituir y defender los derechos de la infancia, se establece la protección activa del Estado en favor de su niñez, por lo que con el PAT 2017, se da rumbo y orientación a los programas que se realizarán para avanzar en torno a esas prioridades, mediante la definición de objetivos, estrategias y acciones que guardan alineación con lo dispuesto en los Programas Especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: Programa Nacional de Asistencia Social (PONAS) y el Programa Nacional de Prestación de Servicios de Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS) y en su oportunidad, en la participación que el SNDIF tendrá en el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

La fuerza interinstitucional, las experiencias y fortalezas de los gobiernos estatales y municipales, la vocación altruista del sector social y privado, así como la participación de la sociedad organizada, hará posible que de manera concurrente y ordenada, se evite la dispersión y duplicidad de quehaceres, para aprovechar al máximo

---

**APARTADO 07**

---

los recursos que casi siempre son superados por las necesidades y los problemas existentes de la población vulnerable.

La vinculación de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 a través de objetivos específicos que definen la acción gubernamental, permite la organización de las asignaciones de recursos de los programas federales para el cumplimiento de los objetivos y metas, que se concretan en los Programas Presupuestarios. Atendiendo a las disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a partir del enfoque de Gestión para Resultados (GpR), la planeación estratégica se ha convertido en una herramienta imprescindible para marcar el rumbo de las instituciones y organizaciones.

Conforme a ese marco conceptual, la estructura del PAT 2017, se alinea a los Programas Presupuestarios que permiten organizar en forma representativa y homogénea, las actividades del organismo para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

**APARTADO 07**

**Alineación**

Meta Nacional	Objetivos de la Meta Nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Objetivos Sectoriales	Objetivo del Programa
México en Paz	1.1 Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.	1.1.3 Impulsar un federalismo articulado mediante una coordinación eficaz y una mayor corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno.	<p><b>Programa Sectorial de Gobernación</b>  <b>Objetivo 2.</b> Mejorar las condiciones de seguridad y justicia.  <b>Objetivo 3.</b> Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres.  <b>Objetivo 5.</b> Coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil para salvaguardar a la población, sus bienes y entorno ante fenómenos perturbadores.</p> <p><b>Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social</b>  <b>Objetivo 3.</b> Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.</p>	Objetivo 1. Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.
México en Paz	1.5 Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación	1.5.2. Hacer frente a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación.	<p><b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 1.</b> Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación.  <b>Objetivo 3.</b> Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza.</p> <p><b>Programa Sectorial de Educación</b>  <b>Objetivo 3.</b> Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.</p> <p><b>Programa Sectorial de Relaciones Exteriores</b>  <b>Objetivo 5.</b> Proteger los intereses y derechos de las personas mexicanas en el extranjero, fomentando así la inclusión en el país.</p> <p><b>Programa Sectorial de Gobernación</b>  <b>Objetivo 3.</b> Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, reducir la discriminación y la violencia contra las mujeres.</p> <p><b>Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social</b>  <b>Objetivo 3.</b> Salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral.</p>	Objetivo 2. Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones que contribuyan al respeto, protección y ejercicio efectivo de los mismos.
México Incluyente	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	2.2.4 Proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena.	<b>Programa Sectorial de Relaciones Exteriores</b> <b>Objetivo 2.</b> Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo.	Objetivo 3. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.
México Incluyente	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	2.2.1 Generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social.	<b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b> <b>Objetivo 5.</b> Fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social.	Objetivo 4. Fortalecer la participación comunitaria como elemento de cohesión social, gestión y elaboración de proyectos para el desarrollo de localidades.
México Incluyente	2.2 Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente	2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.	<p><b>Programa Sectorial de Desarrollo Social</b>  <b>Objetivo 4.</b> Construir una sociedad igualitaria donde exista acceso irrestricto al bienestar social mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todas las personas.</p> <p><b>Programa Sectorial de Relaciones Exteriores</b>  <b>Objetivo 2.</b> Contribuir activamente en los foros multilaterales en torno a temas de interés para México y el mundo.</p>	Objetivo 5. Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad.
México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	2.1.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.	<b>Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social</b> <b>Objetivo 2.</b> Democratizar la productividad laboral, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores.	Objetivo 6. Impulsar la profesionalización, modelos innovadores y formulación de NOM que aseguren la calidad de los servicios de asistencia social.

**APARTADO 07**

CONTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2017 A LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL (PONAS)								
OBJETIVOS DEL PONAS	PP S039	PP S174	PP S251	PP S272	PP E010	PP E040	PP E041	PP P013
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la salud	Servicios de Asistencia Integral	Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Asistencia Social y Protección del Paciente
1. Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.				✓		✓	✓	Enlace Inter-institucional ✓
2. Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones que contribuyan al respeto, protección, atención y ejercicio efectivo de los mismos.		✓		✓		Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes ✓	✓	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria ✓
3. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.	✓				✓	Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación ✓		
4. Fortalecer la participación comunitaria como elemento de cohesión social, gestión y elaboración de proyectos para el desarrollo de localidades.			✓			Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli". ✓		
5. Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad.				✓		Atención Integral a las y los Adultos Mayores y la Atención a la Población en Campamentos Recreativos ✓		
6.-Impulsar la profesionalización, modelos innovadores y formulación de la Norma Oficial Mexicana (NOM) que aseguren la calidad de los servicios de asistencia social.								Profesionalización ✓

**Objetivo 1. Generar sinergias que amplíen y mejoren los servicios de asistencia social.**

El SNDIF contribuye al cumplimiento de este objetivo a través acciones que se realizan las unidades administrativas a cargo de los siguientes programas presupuestarios (Pp):

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
P013 Asistencia Social y Protección del Paciente	Vinculación y Gestión Estratégica Atención Ciudadana Comunicación Social Asuntos Internacionales	Dirección General de Enlace Interinstitucional
	Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)	Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	Proyectos para SEDIF, SMDIF y OSC	Unidad de Atención a Población Vulnerable

**Vinculación Estratégica y Atención Ciudadana**

En materia de vinculación y gestión estratégica, así como atención ciudadana, se prevé lo siguiente:

- Atender, asesorar y canalizar a las áreas correspondientes, las solicitudes de los Sistemas Estatales (SEDIF) y Municipales DIF (SM) y de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), que solicitan apoyo al SNDIF.
- Dar seguimiento a la atención ciudadana que se otorga tanto por parte de las unidades administrativas del SNDIF, como por dependencias y entidades relacionadas con la asistencia social.

Con el propósito de que las instancias participantes en la asistencia social contribuyan al diseño de estrategias para otorgar beneficios en forma coordinada, se realizarán las siguientes acciones:

- Convocar a reuniones nacionales de los SEDIF para determinar acciones que impacten y beneficien a la población en situación de vulnerable.
- Vincular al SNDIF con aliados estratégicos, para la obtención de apoyos en especie o en efectivo que favorezcan a la población vulnerable.
- Detectar y vincular al SNDIF con posibles donatarios que apoyen las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

**Metas:**

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Vinculación Estratégica y Atención Ciudadana</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Realizar reuniones nacionales de Titulares de los Sistemas Estatales DIF	Reunión	2
Atender y dar seguimiento a las solicitudes recibidas de los SEDIF, SMDIF, OSC, particulares, organismos públicos y privados	Solicitudes	450
Buscar y concretar donantes con los sectores público, privado y social o de particulares	Vinculación	77
Concertar alianzas para la obtención de ayudas funcionales	Alianzas	7
Coordinar con los SEDIF, SMDIF, OSC, instituciones públicas y privadas, las entregas de donativos y/o apoyos	Coordinaciones	200

**Comunicación Social y Asuntos Internacionales**

Estos rubros se atenderán mediante las siguientes acciones:

- Diseñar la imagen institucional de los eventos en los que participan todas las instancias del SNDIF que contribuyan a difundir información en materia de asistencia social y protección de las niñas, niños y adolescentes.
- Promover la cooperación internacional con los estados y organismos internacionales, y proponer proyectos y programas de cooperación internacional, correspondientes a las acciones de protección y asistencia social, desarrolladas bajo la responsabilidad del Organismo.
- Concertar la participación de la Entidad en conferencias y congresos nacionales e internacionales de carácter binacional o multilateral y coordinar la participación de organismos e instituciones internacionales en reuniones y eventos con dicho carácter, promovidos por la Entidad, con el fin de favorecer el intercambio de buenas prácticas Internacionales en los temas que al SNDIF le competen.
- Recabar e intercambiar información al interior del SNDIF y con Dependencias del Gobierno, en relación a las actividades que den cumplimiento a los compromisos internacionales en los que esté involucrado el Organismo.

**APARTADO 07**

- Colaborar con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con otras Dependencias del Gobierno Federal, en la atención asistencial de connacionales en condición vulnerable en el extranjero o que tengan que viajar al extranjero; así como darle el seguimiento que corresponda.
- Atender las solicitudes de cooperación de las áreas del SNDIF y otras instituciones, que contribuyan al fortalecimiento y ejecución de programas y estrategias sustantivas, así como de atención asistencial de connacionales en condición vulnerable, en el extranjero o que tengan que viajar al extranjero.
- Gestionar la participación del SNDIF en eventos internacionales y la participación de organismos internacionales en eventos del SNDIF, para el intercambio de buenas prácticas en materia de asistencia social.

**Metas:**

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Comunicación Social</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Generar campañas institucionales	Campañas	5
Cubrir eventos institucionales	Eventos	300
Generar y difundir la información institucional a través de los medios de comunicación impresos, digitales, radio y televisión.	Mensajes	4,000

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Asuntos Internacionales</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Establecer vínculos con gobiernos, organizaciones y sujetos de cooperación internacional	Vínculos	15
Coadyuvar con los servidores públicos del SNDIF para participar en eventos internacionales	Evento internacionales	5
Atender las solicitudes de apoyo de connacionales en el exterior que por motivos migratorios se encuentren en una situación vulnerable	Solicitud atendida	10
Coadyuvar con la integración de informes nacionales de cumplimiento de convenios y mecanismos suscritos por el país.	Informes	15



**Metas:**

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Asuntos Internacionales</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Entregar ayudas funcionales a la persona sujeta de asistencia social	Ayudas funcionales	1850
Evaluar la satisfacción de la atención proporcionada a los solicitantes que acuden al área de Atención Ciudadana	Evaluación de satisfacción	2000

**Proyectos para SEDIF, SMDIF y OSC**

Para potenciar la participación federalista que permita multiplicar, sumar programas y recursos, en beneficio de la población vulnerable, se realizará lo siguiente:

- Apoyar proyectos para la mejora de infraestructura, construcción o equipamiento de establecimientos asistenciales, que otorguen atención, alojamiento o servicios a población vulnerable.
- Apoyar proyectos para el desarrollo de protocolos de atención y servicios especializados de protección, que coadyuven al mejoramiento de los mecanismos de atención de la población vulnerable.
- Apoyar proyectos para la prevención de riesgos, promoción de derechos y orientación a la población vulnerable, que favorezcan la prevención de riesgos y situación de vulnerabilidad.

**Metas:**

<b>S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad Subprograma de Financiamiento de Proyectos</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Proyectos financiados por el programa	Convenio	32
Acciones realizadas para la aprobación de proyectos.	Acciones	96

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, en el rubro de Proyectos:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante alternativas de accesos de recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de personas en condiciones de pobreza.	(Número de personas en condiciones de pobreza	<b>40.34</b>
			49,810,136
		Número de personas en el país ) X 100	123,518,270
<b>Propósito:</b> Las personas sujetas de asistencia social cuentan con alternativas de accesos a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos y medios del programa	(Número de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos y medios del programa	<b>0.20</b>
			98,640
		Número de personas en el país en condiciones de pobreza) X 100	49,810,136
<b>Componente 1:</b> Los proyectos de servicios o infraestructura básica de atención a personas sujetas de asistencia social de los Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y las Organizaciones de la Sociedad Civil financiados	Porcentaje de proyectos financiados por el programa	(Número de proyectos financiados por el programa	<b>100</b>
			32
		Total de proyectos presentados por los Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil) X 100	32
<b>Componente 2:</b> Apoyos en especie, económicos y de atención especializada otorgados	Porcentaje de apoyos otorgados a personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar económico.	(Número de apoyos proporcionados a personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar económico	<b>63.90</b>
			5,240
		Total de apoyos solicitados) X 100	8,200

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, en el rubro de Proyectos:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Actividad 1:</b> Aprobación de proyectos presentados para su financiamiento.	Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos.	(Número de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	<b>100</b>
		Total de acciones programadas) x 100	96
			96
<b>Actividad 2:</b> Solicitudes de apoyos y revaloraciones tramitadas con estudios de trabajo social.	Porcentaje del trámite de solicitudes de apoyos y revaloraciones sustentadas en estudios de trabajo social.	(Número de solicitudes de apoyo y revaloraciones, tramitadas con estudio de trabajo social	<b>16.34</b>
		Total de solicitudes de apoyos y revaloraciones atendidas) x 100	1,340
			8,200

### Atención de Personas en Condiciones de Emergencia (APCE)

Con el fin de impulsar acciones preventivas y mecanismos para desarrollar la capacidad de respuesta del SNDIF, en coordinación con otras instituciones y los comités APCE de los SEDIF, que permitan enfrentar, prevenir y/o mitigar los daños ocasionados por una emergencia o desastre, para el 2017 se prevé:

- Realizar visitas a los SEDIF con el fin de capacitar a los Comités Estatales de Apoyo a la Población en Condiciones de Emergencia (APCE), o de apoyar la capacidad de respuesta en caso de situación de emergencia o desastre.

**Metas:**

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente</b>		
<b>Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Monitoreo de los comités estatales APCE	Comité	31
Visita de capacitación y/o apoyo en situación de emergencia	Visita	10

**Objetivo 2. Salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes y coordinar acciones que contribuyan al respeto, protección, atención y ejercicio efectivo de los mismos.**

El SNDIF contribuye al cumplimiento de este objetivo a través acciones que se realizan las unidades administrativas a cargo de los siguientes programas presupuestarios (Pp):

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Temática</b>	<b>Unidad Administrativa</b>
E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	Estancias Infantiles	Dirección General Adjunta de Estancias Infantiles
P013 Asistencia Social y Protección del Paciente	Coordinación Nacional de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
E040 Servicios de Asistencia Social Integral	Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes sujetos de Asistencia Social	Dirección General de Integración Social

### **Protección y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**

Para coordinar servicios de representación y asesoría jurídica; de atención e implementación de programas de protección integral a niñas, niños y adolescentes y el procedimiento administrativo de adopción nacional e internacional en el marco de la protección y respeto a los derechos de la niñez, se prevé realizar lo siguiente:

- Brindar servicios de asesoría y representación jurídica a niñas, niños y adolescentes en procesos judiciales o administrativos para garantizar la seguridad y salvaguardar su interés superior.
- Informar al Ministerio Público aquellos hechos constitutivos de delito en perjuicio de niñas, niños y adolescentes.
- Solicitar, o en su caso ordenar, la imposición de medidas urgentes de protección especial cuando exista un riesgo inminente contra la vida, la integridad o la libertad de niñas, niños y adolescentes.
- Regularizar la situación jurídica de niñas, niños y adolescentes albergados en los centros de asistencia social del SNDIF, a fin de garantizar su derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
- Asesorar y sensibilizar a las personas solicitantes de adopción nacional y/o internacional acerca del trámite de adopción.
- Autorizar a los profesionales en materia de trabajo social, psicología o carreras afines para intervenir en procedimientos de adopción.

**APARTADO 07**

- Autorizar a los organismos acreditados en materia de adopción internacional.
- Coadyuvar en el desarrollo e implementación de programas para la protección integral de niñas, niños y adolescentes, derivados de diversas disposiciones normativas en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Dar seguimiento a la situación de niñas y niños que se encuentran con sus madres privadas de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social N° 16.
- Realizar estudios socioeconómicos para la reunificación familiar.

**Metas:**

<b>E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</b>		
<b>Servicios de representación y asesoría jurídica</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Solicitudes de adopción nacional e internacional recibidas	Solicitudes recibidas	33
Asesoría brindada a personas solicitantes de adopción nacional e internacional	Asesorías brindadas	642
Representaciones jurídicas en coadyuvancia o suplencia realizadas	Representaciones jurídicas realizadas	160
Denuncias presentadas ante el Ministerio Público.	Denuncias presentadas	10
Solicitudes al Ministerio Público para la imposición de medidas urgentes de protección	Solicitudes realizadas	8
Brindar asistencia y asesoría jurídica	Asesoría brindada	1800
Adopciones nacionales e internacionales de niñas, niños y adolescentes concluidas	Adopciones concluidas	8
Acciones para la adopción nacional e internacional realizadas	Acciones adopción realizadas	700
Acciones para la representación jurídica de NNA	Acciones representación jurídica	690

A efecto de regular en el ámbito de competencia del organismo el funcionamiento de los Centros de Asistencia Social, para garantizar el respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en acogimiento residencial sin cuidado parental o familiar, se realizará lo siguiente:

**APARTADO 07**

- Emitir autorizaciones para el funcionamiento de los centros de asistencia social en el ámbito de su competencia.
- Inscribir en el Registro Nacional a los Centros de Asistencia Social, con la información que proporcionen las Procuradurías de Protección de las entidades federativas.
- Certificar, en coordinación con las Procuradurías de Protección de las entidades federativas, a los centros de asistencia social para elevar sus estándares de calidad.
- Realizar visitas de supervisión a los centros de asistencia social, en el ámbito de su competencia, y coordinar visitas en coadyuvancia con las Procuradurías de Protección de las entidades federativas.

**Metas:**

<b>E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</b>		
<b>Regulación del funcionamiento de los Centros de Asistencia Social</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Inscribir Centros de Asistencia Social en el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social	Centros inscritos	15
Realizar supervisiones a los Centros de Asistencia Social	Supervisiones realizadas	10
Autorizar Centros de Asistencia Social	Autorizaciones otorgadas	5
Evaluar y certificar competencias laborales del personal que interviene en los procesos de supervisión de los centros de asistencia social	Certificaciones otorgadas	40
Acciones para la inscripción de Centros de Asistencia Social	Acciones para la inscripción de Centros de Asistencia Social realizadas	185

Para brindar atención a niñas, niños y adolescentes vulnerados o restringidos en sus derechos, a través de planes de restitución y medidas de protección para garantizar de manera integral sus derechos, se tiene contemplado:

- Realizar diagnósticos de vulneración de derechos en favor de niñas, niños y adolescentes.

- Elaborar planes de restitución, y en su caso, ordenar y dar seguimiento a medidas de protección a niñas, niños y adolescentes vulnerados o restringidos en sus derechos.
- Impulsar el acogimiento familiar como modalidad de cuidados alternativos.

**Metas:**

<b>E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</b>		
<b>Atención a niñas, niños y adolescentes vulnerados o restringidos en sus derechos</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Certificar familias de acogida para el plan piloto	Familia Certificada	4
Elaborar planes de restitución y medidas de protección	Planes de restitución y medidas de protección realizadas	200
Atender solicitudes de intervención a niñas, niños y adolescentes cuyos derechos se encuentran vulnerados o restringidos	Solicitudes atendidas	50
Acciones realizadas para elaborar planes de restitución y medidas de protección	Acciones realizadas	800

Para contribuir a la definición del marco de actuación en la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a mejorar el desempeño del personal de las Procuradurías de Protección de las entidades federativas, se prevé lo siguiente:

- Elaborar lineamientos, acuerdos, modelos de atención, protocolos, metodologías y procedimientos para una mejor atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Impulsar el desarrollo y armonización de lineamientos, protocolos, metodologías, modelos, temáticas y procedimientos en las entidades federativas.
- Diseñar programas de capacitación que contribuyan a mejorar los servicios que prestan las Procuradurías de Protección de las entidades federativas, Sistemas estatales y municipales DIF.
- Brindar capacitación al personal de las Procuradurías de Protección de las entidades federativas, Sistemas estatales y municipales DIF, en materia de protección integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.



Metas:

<b>E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</b>		
<b>Marco de actuación en la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Lineamientos, acuerdos, modelos de atención, protocolos, metodologías, procedimientos y estudios e investigaciones de protección integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes elaborados	Documentos elaborados	8
Herramientas de capacitación y divulgación desarrolladas en materia de prevención, protección especial y la restitución integral de derechos de niñas, niños y adolescentes	Herramientas desarrolladas	7
Capacitaciones impartidas para la prevención, protección integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	Capacitaciones impartidas	26

Para fortalecer la coordinación interinstitucional a través de instrumentos jurídicos y administrativos, con las instancias del sector público, social, privado y académico, que contribuyan a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en el 2017 se llevará a cabo lo siguiente:

- Suscribir acuerdos derivados de la Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección en materia de niñas, niños y adolescentes y darle el seguimiento correspondiente.
- Elaborar, proponer y publicar convenios con las instancias involucradas en la protección de niñas, niños y adolescentes.
- Elaborar y proponer políticas públicas para su implementación a favor de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Metas:

<b>E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</b>		
<b>Coordinación interinstitucional a través de instrumentos jurídicos y administrativos</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Promover la suscripción de convenios con las instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de la sociedad civil que intervengan en la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	Convenio suscrito	75
Celebrar acuerdos de colaboración con las instituciones de los tres órdenes de gobierno, involucradas en la atención, protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes	Acuerdo concluido	12
Niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	NNA atendidos	1,500
Familias beneficiadas directa e indirectamente con la intervención del programa	Familias beneficiadas	641

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Eo41 Protección y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante la atención, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de familias beneficiadas directa e indirectamente con la intervención del programa		<b>96.46</b>
		(Número de familias beneficiadas	641
		Total de familias que el programa pretende beneficiar) x 100	650
<b>Propósito:</b> Las niñas, niños y adolescentes son atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos conforme a la competencia de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos		<b>100</b>
		(Número de Niñas, Niños y Adolescentes atendidos, protegidos y restituidos en sus derechos	1,500
		Total de Niñas, Niños y Adolescentes vulnerados en sus derechos que pretende atender el programa) x 100	1,500
<b>Componente 1:</b> Centros de Asistencia Social inscritos en el Registro Nacional	Porcentaje de Centros de Asistencia Social inscritos en el Registro Nacional		<b>100</b>
		(Número de Centros de asistencia social inscritos en el Registro Nacional	10
		Total de centros de asistencia social programados para inscribir) x 100	10
<b>Componente 2:</b> Adopciones nacionales e internacionales de niñas, niños y adolescentes concluidas	Porcentaje de adopciones nacionales e internacionales concluidas		<b>100</b>
		(Número de adopciones nacionales e internacionales concluidas	8
		Total de adopciones nacionales e internacionales programadas) x 100	8
<b>Componente 3:</b> Representaciones jurídicas brindadas a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos administrativos y/o judiciales	Porcentaje de representaciones jurídicas brindadas		<b>100</b>
		(Número de representaciones jurídicas brindadas	115
		Total de representaciones jurídicas solicitadas) x 100	115

**Matriz de Indicadores para Resultados del Programa E041 Protección y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:**

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Componente 4:</b> Planes de restitución y medidas de protección realizados a niñas, niños y adolescentes que se les han vulnerado sus derechos	Porcentaje de planes de restitución y medidas de protección realizados	(Número de planes de restitución y medidas de protección realizados	100
		Total de planes de restitución y medidas de protección programados) x 100	200
			200
<b>Actividad 1:</b> Inscripción de Centros de Asistencia Social en el Registro Nacional	Porcentaje de acciones para la inscripción de Centros de Asistencia Social realizadas	(Número de acciones para la inscripción de Centros de Asistencia Social realizadas	20
		Total de acciones para la inscripción de Centros de Asistencia Social programadas) x 100	37
			185
<b>Actividad 2:</b> Procedimiento de adopción nacional e internacional de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de acciones realizadas para la adopción nacional e internacional de niñas, niños y adolescentes	(Número de acciones realizadas para la adopción nacional e internacional de niñas, niños o adolescentes	100
		Total de acciones programadas para la adopción nacional e internacional de niñas, niños o adolescentes) x 100	700
			700
<b>Actividad 3:</b> Representación jurídica de niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos administrativos y/o judiciales	Porcentaje de acciones para la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes	(Número de acciones de representación jurídica de niñas, niños y adolescentes realizadas	100
		Total de acciones de representación jurídica de niñas, niños y adolescentes programadas) x 100	690
			690
<b>Actividad 4:</b> Elaboración de planes de restitución y medidas de protección en favor de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de acciones para la elaboración de planes de restitución y medidas de protección	(Número de acciones realizadas para la elaboración de planes de restitución y medidas de protección	100
		Total de acciones programadas para la elaboración de planes de restitución y medidas de protección) x 100	800
			800

## Estancias Infantiles

Para dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el acceso a servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian, el SNDIF contribuirá a través del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, con las acciones siguientes:

- Capacitación Inicial a Responsables de Estancias Infantiles.
- Capacitación complementaria a Responsables y Asistentes de las Estancias Infantiles (Permanentes).
- Asesoría Técnica a los Sistemas Estatales DIF en relación al funcionamiento de los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC).
- Certificación en los estándares de competencia para personal de CADI, CAIC, Responsables, Asistentes y Personal operativo del Programa de Estancias Infantiles.
- Visitas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles en operación.

### Metas:

<b>S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Capacitación complementaria al personal de Estancias Infantiles	Porcentaje	65
Visitas de supervisión y seguimiento a las Estancias Infantiles en operación	Porcentaje	60
Reuniones nacionales, regionales y de planeación estratégica	Reunión	1
Monitoreo a las Subdirecciones en las Entidades Federativas	Monitoreos	32
Encuesta de satisfacción a beneficiarios	Estudio	1
Acciones de certificación a personal de Estancias Infantiles, CADI y CAIC	Certificaciones	500
Asesoría al grupo técnico de los CADI y CAIC de los Sistemas Estatales	Entidades	16

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa S174 Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras:

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
		<b>65</b>
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional 1/	(Número de responsables de estancias convocadas que asistieron a las capacitaciones complementarias programadas en el semestre / Total de responsables convocadas para la capacitación complementaria en el semestre) *100	3,900
		6,000
		<b>60</b>
Porcentaje de responsables de estancias infantiles que reciben al menos dos visitas de supervisión en materia de cuidado y atención infantil en el semestre	(No. de Estancias Infantiles que reciben al menos dos visitas de supervisión a los aspectos de cuidado y atención infantil durante el semestre/No. de Estancias Infantiles del Programa operando) x100	5,586
		9,310

**Nota:** Esta matriz de indicadores se realiza en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que sólo se describen los indicadores en los que participa el SNDIF.

1/ Este indicador se reporta en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio para el ejercicio fiscal 2017.

### Coordinación Nacional de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)

Con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos, se prevé lo siguiente:

- Asesorar a los SEDIF en la planeación, seguimiento y ejecución de los programas alimentarios.
- Recopilar información cualitativa y cuantitativa que refleje el trabajo de los SEDIF para coadyuvar al cumplimiento de metas institucionales.
- Publicar documentos de referencia sobre los programas de la EIASA para la promoción de una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.
- Realizar reuniones de trabajo con los SEDIF para la revisión y mejora de los programas de la EIASA.

Metas:

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente</b>		
<b>Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
<b>Desayunos Escolares (Ramo 33 Fondo V.i)</b>		
Población beneficiada (promedio al día)	Niñas y Niños	5,228,077
Desayunos distribuidos anualmente	Desayunos	890,454,416
Desayunos calientes (anual)	Desayunos	457,127,716
Desayunos fríos (anual)	Desayunos	433,326,700
Municipios Atendidos	Municipios	2,161
Cocinas escolares	Cocina Escolar	32,814
Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niñas y Niños	1,052,217
Desayunos población indígena (anual)	Desayunos	176,702,900
Municipios indígenas atendidos	Municipios	705
<b>Atención Alimentaria a Menores de 5 años en riesgo, no escolarizados (Ramo 33 Fondo V.i)</b>		
Población beneficiada (promedio al día)	Niñas y Niños	321,810
Raciones distribuidas anualmente	Ración	90,444,290
Estados atendidos	Estados	25
Municipios atendidos	Municipios	1,543
Población indígena beneficiaria (promedio al día)	Niñas y Niños	132,789
Raciones a niños indígenas (anual)	Ración	31,544,696
Municipios indígenas atendidos	Municipios	558

Metas:

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
<b>Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables ( Ramo 33 Fondo V.i)</b>		
Población beneficiada (promedio mensual)	Sujetos	914,105
Despensas otorgadas anual	Despensa	7,553,256
Estados atendidos	Estados	30
Municipios atendidos	Municipios	2,021
Sujetos indígenas (promedio mensual)	Sujetos	149,371
Municipios indígenas	Municipios	685
<b>Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo (Ramo 33 Fondo V.i)</b>		
Población beneficiada (promedio mensual)	Familias	162,271
Despensas otorgadas anual	Despensa	1,187,852
Estados atendidos	Estados	10
Municipios atendidos	Municipios	343
Familias indígenas (promedio mensual)	Familias	19,214
Municipios indígenas	Municipios	132
Retroalimentación integral de los procesos de planeación, operación y seguimiento de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) implementados por los Sistemas Estatales DIF	Documento	32
Visitas de asesoría y seguimiento a los SEDIF para apoyar en la operación de los programas de la conforme a los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) establecidos para el 2017	Visita	32
Actualización de los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Documento	1



Metas:

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Encuentro Nacional con los SEDIF para la revisión y mejora de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Reunión	1
Reuniones con otras instituciones para la mejora de los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Reunión	1

Matriz de Indicadores para resultados del Programa I006 FAM Asistencia Social que se reporta en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda:

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
Variación del total de personas en inseguridad alimentaria	Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año t	Nota: Se espera conocer las metas del sexenio y los datos más recientes que publica el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social al respecto de este tema.
	Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año t-6	
		<b>70.77%</b>
Aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia	Número total de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional	230
	Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF	325
		<b>56.25%</b>
Implementación de los componentes de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).	Número de SEDIF con reglas de operación del programa de Desayunos Escolares actualizadas y que incluyen los componentes del objetivo de la EIASA.	18
	Total de SEDIF	32
		<b>100.00%</b>
Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF	Número de asesorías realizadas	32
	Número de asesorías programadas	32
Nota: Los indicadores presentados corresponden a la Matriz de indicadores para resultados del Programa presupuestario I006 FAM Asistencia Social que se reporta en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).		

### Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Sujetos de Asistencia Social

A fin de brindar atención integral a las niñas, niños y adolescentes a través de los servicios médicos, psicológicos, pedagógicos, sociales y nutricionales en acogimiento residencial, para 2017 se realizarán las acciones siguientes:

- Elaborar y aplicar un programa de atención familiar interdisciplinario.
- Fortalecer las acciones de intervención familiar desde las áreas de Psicología y Trabajo Social.
- Prevenir, atender y fomentar el cuidado a la salud física y psicológica.

- Promover y reforzar los lazos familiares y sociales de los residentes.
- Llevar a cabo pláticas de sensibilización y educativas sobre temáticas identificadas.
- Desarrollar y promover investigación en materia de asistencia social en y para los CAS-NNA.

**Metas:**

<b>E040 Servicios de Asistencia Social Integral</b>		
<b>Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Sujetos de Asistencia Social</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Atención Diaria en Centros Asistenciales	Persona	213
	Servicios	1,481,912
Otorgar Consulta médica	Consulta	27,362
Aplicar inmunizaciones	Inmunización	108
Otorgar Atención de Enfermería	Atención Enfermería	489,700
Otorgar Atención Odontológica	Atención odontológica	3,995
Otorgar Atención Social	Atención social	36,302
Otorgar Atención Psicológica	Atención psicológica	37,436
Otorgar Atención Pedagógica	Atención pedagógica	36,314
Otorgar Asesoría Educativa y Talleres	Asesoría educativa	3,234
Otorgar Actividades Deportivas	Actividades deportivas	594
Educación Valoral	Educación valoral	108
Reforzamiento de Valores	Reforzamiento valores	12
Realizar Eventos Cívicos, Recreativos y Culturales	Evento	416
Lazos Fraternos	Lazos	125
Otorgar Atención de Terapia de Lenguaje	Terapia lenguaje	2,502

Metas:

<b>E040 Servicios de Asistencia Social Integral</b>		
<b>Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Sujetos de Asistencia Social</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Otorgar Terapia Rehabilitatoria	Terapia rehabilitatoria	6,938
Otorgar Atención en Actividades de la Vida Diaria	Atención vida diaria	468,508
Otorgar Atención de Puericultura	Puericultura	42,112
Otorgar Alimentación	Ración	326,146

Matriz de Indicadores para resultados del Programa E040 Servicios de Asistencia Social Integral en el rubro de Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes:

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Programación Anual</b>
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral		<b>100</b>
		(Número de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	213
		Total de personas que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100.	213
<b>Propósito:</b> Las personas en situación de vulnerabilidad tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Tlazocihualpilli		<b>100</b>
		(Número de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	213
		Total de personas programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli) x 100	213

Matriz de Indicadores para resultados del Programa Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Componente:</b> Servicios otorgados a personas en situación de vulnerabilidad en los Centros Asistenciales, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social		<b>100</b>
		(Número de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	1,481,912
		Total de servicios programados a otorgar en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) X 100	1,481,912
<b>Actividad:</b> Realización de actividades para brindar atención a la población en situación de vulnerabilidad en Centros Gerontológicos y Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social		<b>100</b>
		(Número de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	36,302
		Total de acciones programadas para brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) x 100	36,302

**Objetivo 3. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.**

El cumplimiento de este objetivo se concreta con la participación de los Programas Presupuestarios siguientes:

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud	Formación y capacitación de recursos humanos	Dirección General de Rehabilitación
E040 Servicios de Asistencia Social Integral	Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación	Dirección General de Rehabilitación
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Proyectos en favor de las personas con discapacidad	Unidad de Asistencia e Integración Social y la Dirección General de Rehabilitación

### Formación y Capacitación de Recursos Humanos

Para impulsar la formación nacional de recursos humanos especializados en rehabilitación que permitan ampliar la cobertura de atención médica, el SNDIF dispone de ocho centros con la siguiente ubicación:

#### Centros Formadores de Recursos Humanos

Denominación	Entidad Federativa
Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración Educativa Gaby Brimmer	Ciudad de México
Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación para la Rehabilitación e Integración Laboral Iztapalapa	Ciudad de México
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Toluca	Estado de México
Centro de Rehabilitación Integral, Guadalajara	Jalisco
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Puebla	Puebla
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Oaxaca	Oaxaca
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Quintana Roo	Quintana Roo
Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Ciudad Victoria	Tamaulipas

Con el fin de ampliar la cobertura de atención médica y paramédica de las personas con discapacidad, a través de la formación de médicos especialistas en rehabilitación y licenciados en Terapia Física y Ocupacional, así como realizar acciones de educación continua médica y paramédica para mantener actualizado al personal, para el 2017 se prevé lo siguiente:

- Formar médicos especialistas en medicina de rehabilitación.
- Formar licenciados en terapia física y terapia ocupacional.
- Realizar acciones de capacitación médica y paramédica para disponer de personal actualizado.

- Elevar la calidad de atención médica y paramédica a través de la educación médica y paramédica continua.

**Metas:**

<b>E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Sesiones de educación continua	Sesiones	2,136
Asistentes a las sesiones generales de educación continua	Asistentes	36,500
Egresados de la licenciatura en Terapia Física	Egresados	100
Egresados de la licenciatura en Terapia Ocupacional	Egresados	11

**Matriz de Indicadores para resultados del Programa Eo10 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud:**

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Programación Anual</b>
<b>Propósito:</b> Los profesionales de la salud concluyen sus estudios de posgrado y educación continua y los servidores públicos de la Secretaría de Salud son capacitados en materia técnica y gerencial	Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua		<b>100</b>
		(Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución)	36,500
		Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado) x 100	36,500
<b>Componente:</b> Cursos de formación y educación continua otorgados	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua		<b>97.1</b>
		(Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo)	2,136
		Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo) x 100	2,200

Matriz de Indicadores para resultados del Programa E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Actividad:</b> Detección de necesidades de educación continua.	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua		<b>100</b>
		(Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	36,500
		(Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado) x 100	36,510
<b>Nota:</b> Estos indicadores son en los que participa el SNDIF en la MIR del Pp E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud, el cual se lleva a cabo en coordinación con la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).			

### Atención Rehabilitadora Integral en los Centros de Rehabilitación

Con el fin de contribuir a la disminución de la brecha en el acceso a la educación, salud y trabajo de las personas con discapacidad, a través de la prestación de servicios de asistencia social integral en materia de discapacidad, se prevé:

- Realizar eventos para la prevención y detección de la discapacidad.
- Detectar para una atención oportuna a las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla.
- Elaborar o reparar órtesis o prótesis para coadyuvar en el proceso de rehabilitación integral.



Metas:

<b>E040 Servicios de Asistencia Social Integral</b>		
<b>Atención Rehabilitatoria Integral en los Centros de Rehabilitación</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Preconsultas	Consultas	61,560
Consultas médicas de primera vez	Consultas	61,516
Consultas médicas subsecuentes	Consultas	135,545
Estudios de apoyo de diagnóstico	Estudios	31,535
Consulta paramédica de primera vez	Consultas	111,066
Consulta paramédica subsecuente	Consultas	409,533
Acciones de la atención paramédica	Acciones	982,875
Acciones de seguimiento a la inclusión educativa	Acciones	4,607
Personas incluidas a los que se realizó seguimiento	Personas	2,296
Mujeres atendidas de primera vez registrados en el padrón de beneficiarios	Mujeres	21,484
Hombres atendidos de primera vez registrados en el padrón de beneficiarios	Hombres	19,617
Pacientes encuestados que califican de "buena" o "muy buena" la atención médica subsecuente recibida	Personas	12,015
<b>Total de pacientes encuestados</b>	<b>Personas</b>	<b>12,804</b>

Matriz de Indicadores para resultados del Programa E040 Servicios de Asistencia Social Integral, en el rubro de Centros de Rehabilitación:

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Programación Anual</b>
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	(Número de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	<b>54</b>
		Total de personas que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100.	820,800
			1,520,000

Matriz de Indicadores para resultados del Programa Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral, en el rubro de Centros de Rehabilitación:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Propósito:</b> Las personas en situación de vulnerabilidad tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Tlazocihualpilli	(Número de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	81
		Total de personas programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli) x 100	1,539,000
			1,900,000
<b>Componente 1:</b> Consultas médicas y paramédicas especializadas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	Porcentaje de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	(Número de consultas médicas y paramédicas otorgadas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	83
		Total de consultas médicas y paramédicas solicitadas al periodo) x 100	717,660
			864,650
<b>Actividad 1:</b> Otorgamiento de preconsultas a las personas con discapacidad o en riesgo potencial de presentarla	Porcentaje de preconsultas otorgadas oportunamente, a las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla	(Número de preconsultas otorgadas oportunamente a personas con discapacidad	95
		Total de preconsultas solicitadas por las personas con discapacidad o en riesgo de presentarla ) x 100	61,560
			64,800
<b>Actividad 2:</b> Aplicación de encuesta al 10% de la población atendida en la consulta médica subsecuente	Porcentaje de pacientes subsecuentes que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida	(Número de pacientes encuestados que califican de Buena o Muy Buena la atención médica subsecuente recibida	89
		Total de pacientes encuestados durante el periodo) x 100	12,015
			13,500

### Proyectos en Favor de las Personas con Discapacidad

Con el propósito de fomentar la ejecución de obras y/o acciones enfocadas a que las personas con discapacidad cuenten con medios que promuevan su inclusión social, durante el 2017 se prevé realizar lo siguiente:

- La adquisición de ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación e inclusión.
- Proporcionar atención especializada.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad.
- La remodelación de infraestructura de centros y unidades de atención y rehabilitación.
- La construcción de infraestructura.
- La operación y equipamiento de Centros, Instituciones y Unidades Básicas de Rehabilitación.
- La inclusión laboral.
- El apoyo al desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte.

### Metas:

<b>S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Personas con discapacidad beneficiadas e incluidas socialmente de forma directa	Persona	150
Personas con discapacidad beneficiadas por el Programa que cuentan con medios para su inclusión social	Persona	3,849
Personas con discapacidad que se pretende beneficiar con los proyectos del programa	Persona	4,603
Proyectos autorizados	Proyecto	10
Convenios firmados	Convenio	10
Proyectos instrumentados	Proyecto	8
Obras y/o acciones realizadas	Obras y/o acciones	55
Obras y/o acciones comprometidas en proyectos	Obras y/o acciones	65

**APARTADO 07**

**Matriz de Indicadores para resultados del Programa So39 Programa de Atención a Personas con Discapacidad:**

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
			<b>3.9</b>
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a medios que permitan la inclusión social de las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social	(Número de personas con discapacidad beneficiadas e incluidas socialmente de forma directa	150
		Número total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos) X 100	3,849
			<b>83.62</b>
<b>Propósito:</b> Las personas con discapacidad cuentan con medios para su inclusión social.	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social.	(Número de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa que cuentan con medios para su inclusión social	3,849
		Total de personas con discapacidad que se pretende beneficiar) X 100	4,603
			<b>80</b>
<b>Componente 1:</b> Proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social.	Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social.	(Número de proyectos instrumentados	8
		Número de proyectos autorizados a las instancias ejecutoras) X 100	10
			<b>84.62</b>
<b>Componente 2:</b> Obras y/o acciones ejecutadas que fomenten que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social.	Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social.	(Número de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos	55
		Total de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos) X 100	65
			<b>80</b>
<b>Actividad 1:</b> Aplicación de encuesta a las personas con discapacidad beneficiadas con acciones realizadas por el Programa.	Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa.	(Número de personas con discapacidad encuestadas que consideran que mejoró su calidad de vida	2,155
		Total de personas con discapacidad beneficiadas que respondieron la encuesta de percepción ) X 100	2,694
			<b>100</b>
<b>Actividad 2:</b> Comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras en el marco del Programa.	Porcentaje de comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa.	(Total de subsidio ejercido en el año, + total de subsidio reintegrado en el año	13,579,601
		Total de subsidio otorgado en el año) x 100	13,579,601
			<b>80</b>
<b>Actividad 3:</b> Aprobación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social.	Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	(Número de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	32
		Número de acciones programadas para la aprobación de proyectos) X 100	40

**Objetivo 4.** Fortalecer la participación comunitaria como elemento de cohesión social, gestión y elaboración de proyectos para el desarrollo de localidades.

El SNDIF contribuye al cumplimiento de este objetivo a través de la participación de los Programas Presupuestarios siguientes:

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	Desarrollo Comunitario	Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario
E040 Servicios de Asistencia Social Integral	Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"	Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario

#### Desarrollo Comunitario

Con el propósito de promover que las poblaciones en situación de marginación se articulen y mejoren sus condiciones sociales de vida, el SNDIF, impulsa a nivel nacional la creación de grupos de desarrollo para la atención colectiva de sus necesidades mediante el trabajo organizado y voluntario, así como para generar, capacidades y habilidades de autogestión en comunidades de alta marginación que contribuyan a superar sus condiciones de pobreza. Para ello, durante el ejercicio fiscal 2017, se realizarán las siguientes acciones:

- Distribuir recursos federales a los Sistemas Estatales DIF, para la contratación de servicios de capacitación dirigidos a Grupos de Desarrollo que habitan en localidades de alta y muy alta marginación y apoyar con insumos para proyectos productivos, que generen y fortalezcan proyectos comunitarios que permitan mejorar las condiciones sociales de sus integrantes.

#### Metas:

<b>S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente" Subprograma Comunidad DIFerente (SCD)</b>		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Número de Programas Anuales de Trabajo (PAT) dictaminados	PAT	30
Número de Convenios firmados con los SEDIF para operar el SCD	Convenio	30
Visitas de seguimiento a los SEDIF que operan el SCD	Visita	30
Reunión Nacional de Coordinación con los SEDIF	Reunión	1

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente":

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante la articulación de poblaciones para la mejora de sus condiciones sociales de vida en situación de marginación	Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional	[(Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el año t - 2 ) menos (Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el año t )	1.17
		(Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el año t)] x 100	0.54
			46.12
<b>Propósito:</b> Poblaciones en situación de marginación, que se encuentran articuladas y mejoran sus condiciones sociales de vida	Porcentaje de poblaciones articuladas donde se han implementado proyectos para mejorar las condiciones sociales de vida	(Número de poblaciones articuladas, donde se han implementado proyectos en el año T	<b>93.72</b>
		Número de poblaciones articuladas que recibieron apoyo del programa en el año T) x 100	2,983
			3,183
<b>Componente 1:</b> Capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en situación de marginación	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo	(Número de Capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el año T	<b>89.28</b>
		Número de capacitaciones programadas por los Sistemas Estatales DIF para ser impartidas en año T) x 100.	2,583
			2,893
<b>Componente 2:</b> Grupos de Desarrollo en situación de marginación apoyados con insumos para consolidar los proyectos comunitarios	Porcentaje de Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar Proyectos Comunitarios	(Número de Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar proyectos comunitarios en el año T	<b>100</b>
		Total de Grupos de Desarrollo programados por los SEDIF para ser apoyados con insumos para consolidar proyectos comunitarios en el año T) x 100	237
			237

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente”:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Componente 3:</b> Espacios alimentarios que atienden a población en situación de marginación, apoyados con insumos para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento	Porcentaje de espacios alimentarios apoyados con insumos para su construcción, rehabilitación y/o mantenimiento	(Número de espacios alimentarios apoyados con insumos para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año T	100
		Total de espacios alimentarios programados por los Sistemas Estatales DIF para ser apoyados con insumos para su construcción, rehabilitación y/o equipamiento en el año T) x 100	1,446
<b>Actividad:</b> Realización de acciones para el otorgamiento y seguimiento del subsidio del Programa	Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios	(Número de acciones realizadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio en el año T	100
		Número de acciones programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio en el año T) x 100	156
			156

Asimismo, con el fin de colaborar en el mejoramiento de la infraestructura, rehabilitación y equipamiento de espacios alimentarios, se prevé:

- ✓ Distribuir recursos federales a los Sistemas Estatales DIF para la realización de Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios.
- ✓ Coordinar, conjuntamente con los SEDIF, la operación del Subprograma Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios.
- ✓ Realizar el seguimiento de los Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios.
- ✓ Revisar y aprobar, en su caso, los Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios de los SEDIF.
- ✓ Gestionar la firma de Convenios de Coordinación entre el SNDIF y los SEDIF para la realización de los Proyectos de Infraestructura de espacios alimentarios (PIREEA).

**Metas:**

<b>S251 Programa de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA)</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Proyectos aprobados de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios	Proyectos	32
Número de Convenios firmados con los SEDIF para operar el SIREEA	Convenios	32

**Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) “Tlazocihualpilli”**

El SNDIF dispone del Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) “Tlazocihualpilli”, ubicado en el oriente de la Ciudad de México, en el que se prestan servicios comunitarios a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los usuarios del Tlazocihualpilli, ofreciendo un espacio de formación, encuentro y convivencia a la población vecina del Centro, sobre todo la más vulnerable, para que, a través de acciones y servicios de calidad, se promueva el desarrollo del capital social. Es por ello que para el 2017 se prevé:

- Coordinar y administrar los recursos humanos, materiales y de servicios asignados al CNMAICDC Tlazocihualpilli con el objetivo de brindar atención y servicios de calidad a la población vulnerable de la zona.

**Metas:**

<b>E040 Programa de Servicios de Asistencia Social Integral Prestación de Servicios Comunitarios del CDC “Tlazocihualpilli”</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Número de servicios de asistencia social integral, otorgados	Servicios	8
Número de acciones realizadas	Acciones	9



**APARTADO 07**

Matriz de Indicadores para resultados del Programa Eo4o Servicios de Asistencia Social Integral, en el rubro de Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	(Número de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	76
		Total de personas que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100	380
			500
<b>Propósito:</b> Las personas en situación de vulnerabilidad tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro "Tlazocihualpilli"	(Número de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y "Tlazocihualpilli"	100
		Total de personas programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y "Tlazocihualpilli") x 100	4,000
			4,000
<b>Componente:</b> Servicios de asistencia social integral, otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"	Porcentaje de servicios de asistencia social integral otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli".	(Número de servicios otorgados en el Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"	100
		Total de servicios programados a otorgar en el periodo) X 100	8
			8
<b>Actividad:</b> Realización de acciones de planeación, evaluación, seguimiento, difusión y promoción de los servicios de asistencia social integral del Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli"	Porcentaje de acciones de planeación, evaluación, seguimiento, difusión y promoción de los servicios de asistencia social integral del Centro Nacional Modelo de Atención, Integración y Capacitación para el Desarrollo Comunitario (CNMAICDC) "Tlazocihualpilli".	(Número de acciones de planeación, evaluación, seguimiento, difusión y promoción de los servicios realizadas	100
		Total de acciones previstas a realizar por el Centro) x 100	9
			9

**Objetivo 5. Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad.**

Para el cumplimiento de este objetivo, el SNDIF participa con los Programas Presupuestarios siguientes:

Programa Presupuestario	Temática	Unidad Administrativa
S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad	Apoyos a personas en estado de necesidad	Dirección General de Integración Social
E040 Servicios de Asistencia Social Integral	Atención Integral a las y los Adultos Mayores	
	Atención a la Población en Campamentos Recreativos	

#### Apoyos a Personas en Estado de Necesidad

A través del programa S272, el SNDIF otorga apoyos directos a la población vulnerable en tres modalidades: *i)* apoyos económicos temporales, *ii)* apoyos en especie y *iii)* apoyos de acogimiento residencial temporal. Asimismo con ese programa, participa en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, en atención a lo que dispone el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres 2013-2018.

#### Metas:

<b>S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad</b> <b>Subprograma de Apoyos a Personas en Estado de Necesidad</b>		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Integrantes de la Familia beneficiados con Servicios Asistenciales	Servicio	13,998
Personas sujetas de asistencia social con apoyos	Persona	5,240
Apoyos en especie, económicos y de acogimiento residencial temporal	Apoyos	5,240
Apoyos Directos en Especie	Apoyo especie	140
Apoyos Directos Económicos Temporales	Apoyo económico	660
Apoyos para Acogimiento Residencial Temporal	Apoyo acogimiento	4,440
Estudios socioeconómicos practicados a solicitudes de apoyo y revaloraciones	Estudio socioeconómico	1,340

Matriz de Indicadores para Resultados del Programa S272 Apoyos para la Protección de las Personas en Estado de Necesidad, en el Subprograma de Apoyos a Personas en Estado de Necesidad:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante alternativas de accesos de recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	Porcentaje de personas en condiciones de pobreza	(Número de personas en condiciones de pobreza	<b>40.34</b>
			49,810,136
		Número de personas en el país ) X 100	123,518,270
<b>Propósito:</b> Las personas sujetas de asistencia social cuentan con alternativas de accesos a recursos o medios para mitigar su situación de vulnerabilidad	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos y medios del programa	(Número de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos y medios del programa	<b>0.20</b>
			98,640
		Número de personas en el país en condiciones de pobreza) X 100	49,810,136
<b>Componente 1:</b> Los proyectos de servicios o infraestructura básica de atención a personas sujetas de asistencia social de los Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y las Organizaciones de la Sociedad Civil financiados	Porcentaje de proyectos financiados por el programa	(Número de proyectos financiados por el programa	<b>100</b>
			32
		Total de proyectos presentados por los Sistemas Estatales DIF, Sistemas Municipales DIF y Organizaciones de la Sociedad Civil) X 100	32
<b>Componente 2:</b> Apoyos en especie, económicos y de atención especializada otorgados	Porcentaje de apoyos otorgados a personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar económico	(Número de apoyos proporcionados a personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar económico	<b>63.90</b>
			5,240
		Total de apoyos solicitados) X 100	8,200
<b>Actividad 1:</b> Aprobación de proyectos presentados para su financiamiento	Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	(Número de acciones realizadas para la aprobación de proyectos	<b>100</b>
			96
		Total de acciones programadas) x 100	96
<b>Actividad 2:</b> Solicitudes de apoyos y revaloraciones tramitadas con estudios de trabajo social	Porcentaje del trámite de solicitudes de apoyos y revaloraciones sustentadas en estudios de trabajo social	(Número de solicitudes de apoyo y revaloraciones, tramitadas con estudio de trabajo social	<b>16.34</b>
			1,340
		Total de solicitudes de apoyos y revaloraciones atendidas) x 100	8,200

Indicador del Anexo 13 del PEF 2017 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal	(Número de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal	50
		2,620
	Número de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para acogimiento residencial temporal) * 100	5,240

Atención Integral a las y los Adultos Mayores

A través del programa presupuestario Eo4o, el SNDIF proporciona servicios de atención integral a las personas vulnerables, en los 4 Centros Asistenciales que a continuación se indican:

- Centros Asistenciales Gerontológicos:

**Centros Asistenciales Gerontológicos**

Denominación	Ubicación
CNMAICG.- Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológica. Casa Hogar para Ancianos Arturo Mundet	Ciudad de México
CNMAICG.- Centro Nacional Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológica Casa Hogar para Ancianos Vicente García Torres	
Casa Hogar para Ancianos Olga Tamayo	Morelos
Casa Hogar para Ancianos Los Tamayo	Oaxaca

Para el 2017 se prevé la profesionalización del personal que atiende a la población albergada en los Centros Asistenciales Gerontológicos del país, a través de las siguientes acciones:

- Promover la formación de capital humano y el desarrollo de campos de investigación importantes para los diferentes profesionales involucrados en materia de gerontología social y del ámbito de la salud, física, mental, emocional y espiritual del adulto mayor.
- Capacitar y formar recursos humanos en los Centros Gerontológicos y Casas Hogar para Ancianos.
- Formar en coordinación académica con otras instituciones, recursos humanos, médicos especialistas en geriatría para un mejor conocimiento del proceso de envejecimiento que permita optimizar los servicios que se otorguen por el equipo interdisciplinario, favoreciendo el pronóstico y calidad de vida de las personas adultas mayores.

**Metas:**

<b>E040 Servicios de Asistencia Social Integral</b>		
<b>Atención Integral a las y los Adultos Mayores sujetos de Asistencia Social</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Atención Diaria en Centros Asistenciales	Persona	415
	Servicios	1,452,621
Otorgar Consulta médica	Consulta médica	28,206
Otorgar Atención Social	Atención Social	34,108
Realizar Eventos Cívicos, Recreativos y Culturales	Eventos Cívicos, Recreativos y Culturales	445
Otorgar Atención Psicológica	Atención Psicológica	24,261
Otorgar Terapia Rehabilitatoria	Terapia Rehabilitatoria	59,896
Otorgar Atención Odontológica	Atención Odontológica	4,954
Otorgar Orientación Familiar	Orientación Familiar	39
Otorgar Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	29,545
Otorgar Atención de Enfermería	Atención de Enfermería	758,275
Otorgar Atención Gericultura	Atención Gericultura	58,762
Otorgar Alimentación	Alimentación	454,130

Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al rubro de Atención Integral a las y los Adultos Mayores sujetos de Asistencia Social:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral		<b>100</b>
		(Número de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	415
		Total de personas que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100	415

**APARTADO 07**

Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al rubro de Atención Integral a las y los Adultos Mayores sujetos de Asistencia Social:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Propósito:</b> Las personas en situación de vulnerabilidad tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Tlazocihualpilli		<b>100</b>
		(Número de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli)	415
		(Total de personas programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli x 100	415
<b>Componente:</b> Servicios otorgados a personas en situación de vulnerabilidad en los Centros Asistenciales, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social		<b>100</b>
		(Número de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	1,452,621
		Total de servicios programados a otorgar en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) X 100	1,452,621
<b>Actividad:</b> Realización de actividades para brindar atención a la población en situación de vulnerabilidad en Centros Gerontológicos y Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social		<b>100</b>
		(Número de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	34, 108
		Total de acciones programadas para brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) x 100	34,108

**Atención a la Población en Campamentos Recreativos:**

El SNDIF dispone de siete Campamentos Recreativos distribuidos de la siguiente manera:

**Campamentos Recreativos**

<b>Denominación</b>	<b>Ubicación</b>
Campamento Recreativo Alfredo V. Bonfil	Aguascalientes
Campamento Recreativo Los Insurgentes	Guanajuato
Campamento Recreativo Vicente Guerrero	Guerrero
Campamento Recreativo Revolución	Nayarit
Campamento Recreativo Playa Aventuras	Quintana Roo
Campamento Recreativo Heroico Puerto de Mazatlán	Sinaloa
Campamento Recreativo Mártires de Río Blanco	Veracruz

Con el fin de promover el desarrollo de capacidades y habilidades intelectuales, físicas, y socioafectivas en los menores y adultos institucionalizados que acuden a los Campamentos Recreativos, se prevé realizar lo siguiente:

- Proporcionar servicios de hospedaje, alimentación y actividades culturales, recreativas y deportivas, a grupos integrados por niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, sujetos de asistencia social, con el objetivo de promover el desarrollo de sus capacidades y habilidades intelectuales, físicas, morales y socioafectivas.

**Metas**

<b>E040 Servicios de Asistencia Social Integral</b>		
<b>Atención a la Población en Campamentos Recreativos</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Atención en Campamentos Recreativos	Persona	16,134
	Evento	6,020
	Ración	193,608



Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al rubro de Atención a la Población en Campamentos Recreativos:

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Fin:</b> Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante el acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	(Número de personas en situación de vulnerabilidad que tienen un impacto, después de recibir servicios de asistencia social integral	<b>100</b>
		Total de personas que recibieron servicios de asistencia social integral durante el periodo) x 100	16,134
			16,134
<b>Propósito:</b> Las personas en situación de vulnerabilidad tienen acceso a servicios de asistencia social integral	Porcentaje de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Centro Tlazocihualpilli	(Número de personas atendidas en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli	<b>100</b>
		Total de personas programadas para atender en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos, Centros de Asistencia Social, Centros de Rehabilitación y Tlazocihualpilli) x 100	16,134
			16,134
<b>Componente:</b> Servicios otorgados a personas en situación de vulnerabilidad en los Centros Asistenciales, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Porcentaje de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	(Número de servicios otorgados en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	<b>100</b>
		Total de servicios programados a otorgar en los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) X 100	580,824
			580,824

**APARTADO 07**

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Programación Anual
<b>Actividad:</b> Realización de actividades para brindar atención a la población en situación de vulnerabilidad en Centros Gerontológicos y Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social	Porcentaje de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social		<b>100</b>
		(Número de acciones realizadas que permiten brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social)	1,024
		Total de acciones programadas para brindar los servicios a las personas en situación de vulnerabilidad de los Centros Gerontológicos, Campamentos Recreativos y Centros de Asistencia Social) x 100	1,024

**Objetivo 6. Impulsar la profesionalización, modelos innovadores y formulación de NOM que aseguren la calidad de los servicios de asistencia social.**

La consecución de este objetivo se asocia al quehacer que desarrolla el SNDIF a través del siguiente programa presupuestario:

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Temática</b>	<b>Unidad Administrativa</b>
P013 Asistencia Social y Protección del Paciente	Profesionalización de la Asistencia Social	Dirección General de Profesionalización de la Asistencia Social

El establecimiento y ejecución de las políticas de profesionalización, la generación de modelos innovadores, la formulación de Normas Oficiales Mexicanas y la sistematización de la información en materia de asistencia social, se prevé realizarlo a través de las cinco estrategias siguientes:

Para dar atención a la estrategia orientada al establecimiento de mecanismos de capacitación, formación, desarrollo y certificación de capital humano en materia de Asistencia Social, se realizará:

- ✓ La actualización del inventario de cursos, cursos-talleres y talleres de las áreas del SNDIF.
- ✓ Proporcionar asesoraría metodológica en el diseño y desarrollo de cursos, cursos- talleres o talleres de capacitación en sus tres modalidades a las áreas del SNDIF y/o SEDIF.
- ✓ Administrar el registro de constancias de participación y/o acreditación presencial, en línea y a distancia.
- ✓ Dar seguimiento al Grupo Técnico de Capacitación.
- ✓ Facilitar elementos tecnológicos para la capacitación y formación de recursos
- ✓ Administrar los cursos de capacitación del Campus Virtual en sus modalidades en línea o a distancia, que las diversas áreas del DIF Nacional promuevan.
- ✓ Establecer acuerdos y/o convenios de colaboración con entidades federativas para la operación de la Red de Tutores.
- ✓ Diseñar cursos en la plataforma del Campus Virtual en su modalidad en línea o a distancia.

Metas:

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Capacitación, Formación, Desarrollo y Certificación de Capital Humano</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Integrar el inventario de cursos y cursos-taller, de las áreas del Sistema Nacional DIF y los Sistemas Estatales DIF	Inventario de cursos	1
Asesorar en el diseño y desarrollo de cursos, cursos-taller y talleres de capacitación a las áreas del Sistema Nacional DIF y Sistemas Estatales DIF	Asesoría de cursos	4
Realizar las reuniones del Grupo Técnico de Capacitación	Reunión GTC	2
Aperturar grupos en la plataforma del Campus Virtual DIF	Grupo aperturado	61
Diseñar cursos en línea desde el Sistema Nacional DIF	Curso diseñado	3
Posibilitar la capacitación, Reunión de Trabajo, Asesoría y Certificación, a través del Sistema de videoconferencia	Sesión de Videoconferencia	360

En la consecución de la estrategia para el desarrollo de referentes normativos que permitan estandarizar la calidad de los servicios en materia de Asistencia Social, se realizarán las siguientes acciones:

- ✓ Coordinar los trabajos de actualización de la NOM-032, a partir de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ Desarrollar e implementar una estrategia de difusión de las NOM-014, NOM-031 y NOM-032 con la Dirección de Comunicación Social, los Sistemas Estatales DIF, el Grupo Técnico Interinstitucional y la Secretaría de Salud.
- ✓ Desarrollar en conjunto con las áreas sustantivas del SNDIF y los Sistemas Estatales DIF una propuesta de supervisión de las NOM-014 y NOM-031.
- ✓ Actualizar Estándares de Competencia de Asistencia Social.
- ✓ Desarrollar Planes de Formación de Estándares de Competencia de Asistencia Social.
- ✓ Celebrar Sesiones del Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social.

---

**APARTADO 07**

---

- ✓ Renovar Convenios con las Sedes de Evaluación.
- ✓ Renovar los Evaluadores Independientes 2017-2017, Sedes, Redes y Centros de Evaluación.
- ✓ Renovar los Estándares de Competencia para operar 2017-2017.
- ✓ Registrar las alineaciones en Estándares de Competencia para Redes, Sedes y Centros de Evaluación.
- ✓ Registrar y verificar los procesos de evaluación de Estándares de Competencia para las Redes, Sedes y Centros de Evaluación.
- ✓ Tramitar los certificados de las personas que resultaron competentes de los procesos de evaluación realizados.
- ✓ Realizar sesiones de Grupo de dictamen, para la procedencia o no de los Portafolios de evidencia.

**Metas:**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Documento preliminar de la Norma Oficial Mexicana de Asistencia Social NOM 032, aprobado por el Grupo Técnico Interinstitucional responsable de su revisión	Anteproyecto de NOM	1
Coordinar reuniones de trabajo de los Grupos Técnicos Interinstitucionales que revisan Normas Oficiales Mexicanas de Asistencia Social	Reuniones del GTI	5
Conformar un Grupo Técnico Interinstitucional para la revisión de la Norma Oficial Mexicana NOM 031	Grupo Técnico Interinstitucional conformado	1
Desarrollar o actualizar Estándares de Competencia de Asistencia Social	Estándar de Competencia	2
Coordinar la elaboración de planes de formación de los Estándares de Competencia de Asistencia Social	Plan de formación	2
Registro de personas capacitadas en Estándares de Competencia de Asistencia Social	Personal capacitado	2,000
Registro de procesos de evaluación en Estándares de Competencia de Asistencia Social	Proceso de evaluación	1,500
Registro de procesos de evaluación verificados en Estándares de Competencia de Asistencia Social	Proceso de evaluación verificado	1,500
Tramitar certificado de las personas que resultaron competentes de los procesos de evaluación realizados	Certificado tramitado	1,200

Metas:

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Referentes Normativos para Estandarizar la Calidad de los Servicios en Materia de Asistencia Social</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Renovación de evaluadores independientes	Evaluador autorizado	250
Renovar Estándares de Competencias de Asistencia Social	Estándar renovado	14
Presidir la sesión anual del Comité de Gestión por Competencias de Asistencia Social	Sesión del CGC	1
Generación de mecanismos para el uso de nuevos Estándares de Competencia de Asistencia Social recién publicados en el DOF	Activación de Estándar de Competencia	3
Coordinar sesiones de grupos de dictamen para la procedencia o no de los Portafolios de evidencias	Sesión de Grupo de Dictamen	80

Para atender la estrategia dirigida a la producción de información en materia de Asistencia Social con alcance nacional e internacional, durante el 2017 se prevé realizar las siguientes acciones:

- ✓ Estabilizar las variables concertadas e iniciar la consolidación de indicadores nacionales.
- ✓ Operar la aplicación informática SIMBAD del INEGI.
- ✓ Generar series estadísticas para la generación de informes.
- ✓ Coordinar el registro de instituciones públicas en el DNIAS, a través del sistema automatizado.
- ✓ Asesorar a los enlaces en las entidades para la operación del Sistema DNIAS.
- ✓ Actualizar la información del portal del DNIAS.
- ✓ Generar reportes estadísticos con la información que recaba el Sistema DNIAS.
- ✓ Supervisar la integración adecuada del DNIAS.
- ✓ Formalizar la colaboración con los SEDIF y las Juntas de Asistencia Privada para la integración del DNIAS.

**APARTADO 07**

- ✓ Capacitar a los alumnos, personal docente y personal administrativo en el uso y manejo de los recursos tecnológicos con los que cuenta el Centro de Información y Documentación sobre Asistencia Social (CENDDIF).
- ✓ Realizar un diagnóstico de Centros de Información y Bibliotecas operando en Unidades Administrativas DIF Nacional y Sistemas Estatales DIF.
- ✓ Fortalecer el intercambio de información con la renovación Convenios Interbibliotecarios.

**Metas:**

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente Producir Información en Materia de Asistencia Social</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Integración al SNIMAS de plantillas de carga de los Sistemas Estatales DIF por corte	Plantilla de carga	128
Realizar reuniones nacionales de coordinación del SNIMAS a través de videoconferencia	Reunión Nacional	4
Realizar un informe semestral de las variables homologadas en el SNIMAS	Informe semestral	2
Actualización del Portal del DNIAS	Actualización	24
Realizar reuniones regionales de coordinación del DNIAS	Reunión regional	3
Establecer la cooperación interinstitucional a través de convenios de préstamo interbibliotecario	Convenio Interbibliotecario	73
Capacitar sobre los servicios del CENDDIF	Capacitación	32
Compilado de indicadores para la asistencia social	Documento con indicadores	2

En cumplimiento a la estrategia orientada a la generación de modelos de intervención y evaluación que permitan la estandarización y mejora de los servicios de Asistencia Social, se realizará:

- ✓ Desarrollar metodologías en materia de modelos de intervención en Asistencia Social que faciliten la sistematización de las prácticas asistenciales.
- ✓ Promover el desarrollo de modelos para la profesionalización de las instituciones dedicadas a la asistencia social.



---

---

**APARTADO 07**

---

---

- ✓ Asesorar a los estados, municipios y sector social en el desarrollo y evaluación de modelos de Asistencia Social.
- ✓ Promover la formación de recursos humanos especializados en el desarrollo de modelos de intervención en asistencia social.
- ✓ Difundir los modelos de intervención en asistencia social.
- ✓ Capacitar en la aplicación de la metodología de Evaluación de Desempeño Institucional para centros gerontológicos a distancia.
- ✓ Ajustar la metodología de Evaluación de Desempeño Institucional para evaluar centros de asistencia infantil.
- ✓ Diseñar el curso de capacitación a distancia para evaluar el Desempeño Institucional de centros de asistencia infantil.
- ✓ Analizar fuentes oficiales de información sobre asistencia social.

Metas:

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente</b>		
<b>Generar Modelos de Intervención y Evaluación que Permitan la Estandarización y Mejora de los Servicios de Asistencia Social</b>		
Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Elaborar los contenidos y recursos didácticos de 6 módulos que comprende el diplomado “Desarrollo de modelos de intervención en asistencia social”	Diplomado desarrollado	1
Realizar acompañamiento metodológico a personal de los Sistemas Estatales DIF para la elaboración de Modelos de Asistencia Social a través de videoconferencia	Asesoría de modelos concluida	1
Generar los contenidos de la Guía Metodológica para el desarrollo de modelos de intervención en Asistencia Social	Guía metodológica	1
Difundir Modelos y Prácticas asistenciales a nivel nacional a través de videoconferencias	Difusión de modelos	8
Realizar el seguimiento del curso en línea de “Inducción al desarrollo de modelos de intervención en asistencia social”	Curso en línea	3

Para el logro de la estrategia dirigida a coordinar la elaboración y actualización de los instrumentos archivísticos del SNDIF, se prevé realizará lo siguiente:

- ✓ Actualizar e implementar los instrumentos archivísticos en colaboración con los responsables del archivo de trámite.
- ✓ Realizar un diagnóstico sobre el funcionamiento de los Archivos de Trámite que operan en el SNDIF.
- ✓ Asesorar sobre los procesos archivísticos y normatividad vigente a cada uno de los Archivos de Trámite.
- ✓ Identificar documentación susceptible de baja que ha cumplido su vigencia documental.

Metas:

<b>P013 Asistencia Social y Protección del Paciente</b>		
<b>Coordinar, Asesorar y Apoyar en el Registro, Organización, Actualización y Clasificación de la Documentación</b>		
<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta Cuantitativa Anual</b>
Actualizar el Catálogo de Disposición Documental	Catálogo y cuadro general de clasificación archivística	1
Realizar la gestión de baja documental de las áreas del Sistema Nacional DIF	Baja documental	8
Actualizar la Guía Simple de Archivo del Sistema Nacional DIF	Guía simple de archivo	1
Asesorar a los responsables y al personal involucrado de los Archivos de Trámite en la gestión documental del Sistema Nacional DIF	Asesoría del Archivo	35
Archivo de Trámite operando conforme a la normatividad archivística	Archivo de trámite operando	35
Elaborar e integrar el inventario a nivel expediente de la documentación que genera cada una de las áreas del Sistema Nacional DIF	Inventario	1

## Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, 2014-2018 (PNPS)

### Introducción

A efecto de entender la importancia de la primera infancia es necesario saber que la etapa de los 0 a los 5 años de edad, es decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niña y niño, y es la etapa más vulnerable del crecimiento.

Por tal motivo la protección de las niñas y los niños durante los primeros años de vida es fundamental para garantizar su pleno y adecuado desarrollo en la vida futura, aunado a que las niñas y los niños en mayores condiciones de vulnerabilidad son aquéllos que se ubican en el rango de los 0 a los 5 años.

La Convención sobre los Derechos del Niño estipula que las niñas y los niños son individuos con derecho a la no discriminación, derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, derecho a ser escuchados, y que en todo momento se busque el interés superior del niño.

En esta etapa de la vida (de 0 a 5 años) un número considerable de niñas y niños en México, acuden a Centros de Atención Infantil y permanecen en promedio 7 horas diarias, tiempo en el que sus padres se encuentran laborando.

Derivado de la necesidad de regular la operación de dichos Centros, en 2011 surge la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil para garantizar la calidad y seguridad en la atención y el respeto de los derechos de niñas y niños de 43 días de nacidos a los 5 años 11 meses, que acuden a los mismos.

Dentro de las obligaciones establecidas en la ley de referencia, en 2014 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Programa Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil (PNPS) el cual está alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y tiene como objetivo beneficiar a las niñas y los niños que asisten a estos Centros, a través de establecer estándares mínimos de calidad que permitan mejorar los servicios que se ofrecen en los mismos, anteponiendo el interés superior de las niñas y los niños.

El Programa entre otros temas busca que todo el personal que labora en los Centros esté certificado y capacitado en temas de primera infancia, al igual que cuenten con una base general en temas de protección civil, para garantizar la seguridad de las niñas y los niños.

Va dirigido a todas las instituciones públicas y privadas que den atención y cuidado a niñas y niños, buscando involucrar a padres y madres, así como a cuidadores que atienden en los Centros de Atención Infantil, y a cualquier persona responsable de las niñas y los niños, para que estos tengan una mejor atención en cualquier momento del día.

**Objetivo 1.** Propiciar la creación de la Red Nacional de ACDII a fin de fomentar la coparticipación de todos los sectores involucrados.

**Estrategia 1.** Promover a través de la Red Nacional la salvaguarda de los derechos fundamentales de niños de 43 días hasta 4 años incumplidos.

**Línea de acción 1.** Sensibilizar a cada instancia, institución o dependencia sobre su responsabilidad en función del interés superior del niño en los CA.

- Proyecto de Diseño de la Red Nacional de ACDII:
  - ✓ Alcance de la Red
  - ✓ Definición de Integrantes/ Sesión de CNPSACDII, Reunión de Trabajo
  - ✓ Definición de Mecanismos de Difusión e Implementación
  - ✓ Diseño de contenidos

**Metas:**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Proyecto de Diseño de la Red Nacional de ACDII	Proyecto	1

**Línea de acción 2.** Fomentar y respetar en todo momento los derechos humanos de las niñas y niños en los CA.

- Reuniones de trabajo con Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a fin de promover y difundir cursos relacionados con los derechos de niñas y niños, así como darle un enfoque de derechos humanos a la capacitación del personal que labora en los Centros de Atención Infantil.
- Establecer enlace con las entidades federativas a fin de dar a conocer los resultados del trabajo del punto anterior.

**Estrategia 2.** Promover a través de la Red Nacional la ampliación de la cobertura de los CA para la ACDII.

**Línea de acción 1.** Favorecer la cobertura de los servicios de ACDII a niñas y niños con discapacidad en los CA existentes.

- Coordinar los trabajos con la Dirección General de Rehabilitación del SNDIF y los integrantes del Consejo para obtener la versión final de la Guía para la Inclusión de Niñas y Niños con Discapacidad en las Estancias Infantiles.

**Línea de acción 2. Fomentar la creación de CA especializados para niñas y niños con discapacidad.**

- Trabajar con entidades federativas para la integración total de sus registros estatales a fin de contar con información suficiente para generar la estadística de niña y niños con discapacidad que se atienden y están integradas en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI).

**Línea de acción 3. Propiciar el establecimiento de convenios de colaboración entre los sectores.**

- Reunión con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) para llevar mejores prácticas de atención a Niñas y Niños (NN) con discapacidad en los Centros de Atención (CA).

**Estrategia 3. Fomentar la creación de Modelos de Desarrollo Comunitario para la consolidación de los CA.**

**Línea de acción 1. Involucrar a los padres de familia en las actividades que se lleven a cabo dentro de los CA.**

- Reuniones de trabajo con el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE) con el objeto de dar a conocer la importancia de la formación de los comités de padres de familia en los Centros de Atención Infantil.

**Línea de acción 2. Fomentar la creación de proyectos culturales y productivos en favor de la mejora del cuidado infantil en los CA.**

- Reunión con la Secretaría de Cultura con el objetivo de conocer los programas actuales con los que cuentan dirigidos a primera infancia para darlos a conocer a quienes operan Centros de Atención Infantil y padres de familia.
- Iniciar campaña cultural dirigida a padres de niñas y niños que acuden a los Centros de Atención Infantil.

**Metas:**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Coordinación de campaña cultural dirigida a padres de familia que acuden a los CA	Campaña informativa en redes sociales	1

Línea de acción 3. Promover la réplica de modelos de éxito de programas de alimentación autogestivos en favor de los CA, primordialmente rurales.

- Reunión con Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del SNDIF para conocer cobertura y operación de los desayunos comunitarios.

Línea de acción 4. Propiciar la vinculación entre asociaciones civiles, CA y la comunidad a fin de colaborar en la prestación de servicios especializados a niñas y niños.

- Reuniones de trabajo con Un Kilo de Ayuda a fin de promover un mecanismo de colaboración entre dicha asociación y los integrantes del Consejo.

**Objetivo 2.** Propiciar la homogeneización de normas de protección civil, así como trámites de instalación y operación de los servicios de ACDII.

**Estrategia 1.** Favorecer la homologación normativa para la implementación de estándares mínimos de calidad operativa que regula los CA.

**Línea de acción 1.** Promover la vinculación entre las instancias normativas de las prestadoras de servicios de ACDII a fin de homologar sus criterios de apertura de CA.

- Realizar un análisis de las Leyes Estatales en materia de ACDII para conocer los requisitos para la apertura de un Centro de Atención Infantil en las entidades federativas.

**Metas:**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Análisis de las Leyes Estatales en materia de ACDII para conocer los requisitos para la apertura de un Centro de Atención Infantil en las entidades federativas	Análisis	26

**Estrategia 2.** Promover el mejoramiento de la infraestructura de los CA así como de sus medidas en materia de seguridad y protección civil.

**Línea de acción 1.** Promover con las autoridades estatales y locales que los CA cuenten, como condición básica operativa, con su programa interno de protección civil.

- Definir mecanismos para la difusión e implantación del proyecto de NOM-009 – Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos en Centros de Atención Infantil en la modalidad pública, privada y mixta.

**Línea de acción 2.** Fomentar el monitoreo de la aplicación de medidas de seguridad y protección civil de los CA de acuerdo a las condiciones geográficas.

- Conocer el monitoreo que realiza el ISSSTE en el Centro Nacional de Mando y reacción para la seguridad de los infantes en las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDIS) a fin de promoverlo como mejores prácticas.



Estrategia 3. Impulsar la capacitación del personal de los CA en materia de prevención de riesgos así como su supervisión y evaluación.

Línea de acción 2. Fomentar la realización de supervisiones periódicas para el buen funcionamiento y la mejora continua de los CA, por parte de las autoridades competentes.

- Coordinar los grupos de trabajo para contar con la versión final del documento denominado "Guía General de Supervisión en Centros de Atención Infantil" la cual tiene el objetivo de facilitar la supervisión en los Centros de Atención Infantil.

**Objetivo 3.** Favorecer la generalización de prácticas de salud, educativas y alimentarias de éxito que propicien la mejora en la ACDII.

**Estrategia 1.** Impulsar la cobertura universal de servicios de salud al interior de los CA.

**Línea de acción 1.** Continuar promoviendo campañas de protección de la salud y prevención de enfermedades dentro de los CA.

- Realizar campañas dirigidas a padres de familia con el fin de concientizarlos de la importancia de hábitos de higiene y que las niñas y los niños estén vacunados.

**Metas:**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Coordinación de campañas sobre hábitos de higiene y vacunación dirigidas a padres de familia que acuden a los CA	Campañas informativas en redes sociales	1

**Línea de acción 3.** Fortalecer la capacitación del personal que labora en los CA en materia de primeros auxilios.

- Dar a conocer el contenido del eje dos de capacitación "Cuidado" a integrantes del Consejo y entidades federativas en temas de primeros auxilios.

**Línea de acción 4.** Favorecer campañas de detección de enfermedades (obesidad y desnutrición) para combatirlas con tratamiento oportuno.

- Coordinar las campañas de Alimentación Saludable, Obesidad y Desnutrición en redes sociales en el Grupo de Difusión del Consejo.
- Impulsar la aplicación de la práctica de medición de peso y talla de Niñas y Niños en los modelos de atención del SNDIF y en el Programa de Estancias Infantiles de SEDESOL que supervisa el SNDIF

**Metas:**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Medir el impacto en redes sociales de las campañas de Alimentación Saludable, Obesidad y Desnutrición en el Grupo de Difusión del Consejo.	Campaña	2

**Estrategia 2. Impulsar la inclusión de enfoques pedagógicos en los CA adecuados al rango de 43 días a 4 años incumplidos.**

**Línea de acción 1. Impulsar la aplicación de técnicas que fomenten el desarrollo físico y cognitivo en los niños dentro de los CA.**

- Desarrollo de contenidos de capacitación en el eje 3 “Desarrollo Integral” en la parte pedagógica y cognitiva.

**Línea de acción 2. Implementar experiencias o modelos técnico pedagógicos que hayan demostrado resultados exitosos.**

- Reuniones de trabajo con la Unidad de Neurodesarrollo del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG) y la SEP a fin de conocer modelos actuales de éxito y difundirlo con integrantes del Consejo y padres de familia.

**Estrategia 3. Fortalecer el régimen de nutrición y alimentación adecuada en los CA.**

**Línea de acción 1. Promover hábitos alimentarios adecuados en los CA tendientes a corregir la malnutrición materna infantil.**

- Reunión con Sesame Workshop para estrategia Información Nutricional dentro de los CA para padres de familia.

**Objetivo 4.** Favorecer el diseño de programas de capacitación, formación y profesionalización de prestadores de servicios de ACDII en los CA.

**Estrategia 1.** Impulsar el diseño e implantación de programas de capacitación y actualización continua del personal que tiene contacto directo con las niñas y niños de los CA.

**Línea de acción 1.** Sensibilizar a las instancias que brindan servicios de ACDII sobre la importancia de realizar cursos de capacitación continua para el personal de CA.

- Estatus por dependencia y por entidad federativa del DIF sobre el avance de capacitación del personal por CA.

**Metas:**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Capacitación en línea en materia de protección civil a los integrantes del Consejo y a entidades federativas	Personal Capacitado	1,360

**Línea de acción 2.** Promover que el personal que está a cargo de las niñas y niños, sea profesional o especialista en orientación y desarrollo infantil.

- Conocer el estatus sobre la impartición de cursos de capacitación en los Centros de Atención Infantil para la certificación en el Estándar de Competencia EC-0435 – “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y niños en Centros de Atención Infantil” a fin de promover acciones para que todo el personal cuente con esta certificación.

**Objetivo 5.** Fomentar la aplicación de las TIC para impulsar acciones a favor de los CA que conformen la Red Nacional de ACDII.

**Estrategia 1.** Fomentar el uso del Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), entre las entidades federativas.

**Línea de acción 1.** Propiciar que los estados y municipios, cuenten con información actualizada de los CA, dentro del RENCAI.

- Dar capacitación sobre el uso de la plataforma a las entidades federativas con la información de asegurar que la información que proporcionen sea la correcta.
- Exhortar la celebración de Convenios con Entidades Federativas Pendiente de Firma.

**Metas:**

Descripción de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Cuantitativa Anual
Consolidación del Registro Nacional a través de la Capacitación sobre el uso de la Plataforma RENCAI a las Entidades Federativas	Sesión de Capacitación	4
Consolidación del Registro Nacional a través de la firma de convenios de colaboración con las entidades federativas	Convenios	7

**Línea de acción 2.** Promover el uso de la información contenida en el RENCAI, a fin de obtener un control estadístico.

- Establecer comunicación continua con las Entidades Federativas con el fin de dar a conocer su avance y requerimiento para que completen y/o actualicen la información de los CA de su responsabilidad.

**Estrategia 2.** Favorecer el uso de las TIC para estimular el desarrollo integral infantil en los CA.

**Línea de acción 2.** Impulsar convenios de colaboración con el sector privado de la industria para la difusión y uso de las TIC.

- Reuniones con empresas e instituciones que utilicen y/o promuevan TIC en el desarrollo integral infantil a fin de difundirlo con los integrantes del Consejo.